



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

NOMBRE DEL PLANTEL: Escuela Secundaria Técnica No. 9 Clave 02EST0019D

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profr. Ignacio García Becerra

CICLO AUDITADO: 2013-2014 y 2014-2015

ANTECEDENTES: Con fecha 09 de mayo de 2014 se recibe en la Coordinación de Contraloría Interna queja presentada por el Profesor Balyith González Martínez en la que señala que el Director de la escuela no ha hecho un informe de los recursos económicos de la escuela, de las actividades que se han realizado durante el ciclo escolar y donde se ha recibido un ingreso económico y no se ha sabido o enterado de esos recursos y donde han sido utilizados. La cooperativa escolar, los ingresos de este rubro no ha informado cuanto se ha cobrado, ni cuánto dinero existe y donde se ha utilizado. En una ocasión el director vendió a los alumnos plumas para escribir siendo que estas habían sido donadas por la fábrica paper-mate, sin que informara en que utilizó el recurso que de manera indebida vendió aún cuando habían sido donadas. El cobro de dos dólares por alumno para comprar pintura para pintar la escuela. La utilización irregular de recibos personales donde los cuales carecen de registros fiscales ante hacienda como marca el artículo 47 sección VIII dentro del capítulo 1 de las obligaciones y prohibiciones del servidor público. Artículo 47 apartado I, III, V, VIII. Es importante por ello el Artículo 48 de obligaciones del servidor público cumplir con estas obligaciones. El cobro por fotos del día del estudiante, fotos en graduación, rallies dentro de la institución, constancias de estudio. Por la mala conducta de los alumnos en una pelea entre dos alumnos, cobró \$75.00 pesos a cada alumno para pintar un cerco y no ser sancionado.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

- 1.- Durante la revisión a los egresos del plantel por el ciclo escolar 2013-2014, se observaron gastos por la cantidad de \$19,505.50 sin embargo no se localizo la documentación comprobatoria, aun cuando su registro si se llevó a cabo en el libro de entradas y salidas del plantel.
- 2.- Al efectuar la revisión a los egresos del plantel correspondientes al ciclo escolar 2013-2014, se observaron gastos sin beneficio para el plantel o los alumnos por la cantidad de \$11,331.23 pesos.
- 3.- Al efectuar la revisión a los egresos del plantel correspondientes al ciclo escolar 2013-2014, se observó el gasto por concepto de gasolina por la cantidad de \$2,460.00 pesos, sin embargo se desconoce el nombre del usuario y el destino del combustible.
- 4.- Durante la revisión a los egresos del plantel correspondientes al ciclo escolar 2013-2014, se observó durante el período de septiembre de 2013 a agosto de 2014, el pago de recargas telefónicas de tres teléfonos celulares por la cantidad de \$2,149.00 pesos, ignorándose el nombre de los beneficiarios de este servicio y el motivo por el cual se efectuó este tipo de gastos.
- 5.- Durante la revisión a los egresos del plantel por el período de febrero y marzo 2014 correspondientes al ciclo escolar 2013-2014, se observó pago por la cantidad de \$1,200.00 al C. Jesús Guillermo SG, por concepto de instructor de banda de guerra.
- 6.- Durante la revisión a los egresos del plantel por el período de febrero y marzo 2014 correspondientes al ciclo escolar 2013-2014, se observaron comprobantes de gastos sin requisitos mínimos señalados por las autoridades fiscales, por la cantidad de \$1,788.73 pesos.
- 7.- Durante la verificación a los Recursos Financieros del plantel durante el ciclo escolar 2013-2014, se observó una diferencia por comprobar por la cantidad de \$15,638.00 pesos, correspondiente a ingresos no registrados, de acuerdo a comprobantes de ingresos observados.
- 8.- No fue proporcionado a los auditores el saldo actual del libro de ingresos y egresos del plantel, el cual deberá coincidir con el efectivo en custodia del plantel y/o en la cuenta bancaria.
- 9.- Durante la verificación a los Recursos Financieros generados en el plantel durante el ciclo escolar 2014-2015, se observó una diferencia por comprobar por la cantidad de \$2,048.20 pesos, determinados conforme a cuadro siguiente:

PROGRAMA FIMMEE



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

10.- Durante la verificación de los Egresos realizados por el plantel con los Recursos del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo, se observó al mes de septiembre de 2014 un gasto por comprobar de \$807.00 pesos, que corresponde al cheque No. 113 girado con fecha 28 de mayo de 2014.

RECURSOS HUMANOS

11.- Durante la revisión a los Recursos Humanos del plantel, se observó que el personal administrativo que se detalla en el Anexo No. 7 de este informe, no cumple con la totalidad de las horas que le pagan, esto de acuerdo a su horario de trabajo que señala que solo laboran 30 horas.

12.- Durante la revisión de las listas de asistencia del Recurso Humano del plantel, por la semana del 27 al 31 de octubre de 2014, se observaron inasistencias de personal docente y administrativo mismas que no cuentan con la justificación oficial alguna.

13.- Al practicar la comparativa entre el personal señalado en la plantilla y el personal según el registro de asistencia durante la semana del 27 al 31 de octubre 2014 se observaron los siguientes aspectos: a) Personal con cambio de actividad que no se presenta a laborar pero sí registra semanal o quincenalmente su asistencia al plantel, b) Personal interino que no cuenta con su hoja de presentación.

14.- Durante la verificación a las instalaciones del plantel se observaron los salones de clases y sanitarios en pésimas condiciones de limpieza.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA: Como resultado de la auditoría practicada a la Escuela Secundaria Técnica No. 9, a sus Recursos Humanos y Financieros los correspondientes al Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso) por los ejercicios 2013 y 2014 (hasta el mes de septiembre), e Ingresos Generados por el plantel por los ciclos escolares 2013-2014 y lo que va del 2014-2015, se desprendieron observaciones las cuales se darán a conocer al Director del plantel presentó la documentación comprobatoria que solventó en tiempo y forma ante esta Unidad de Auditoría.

Es importante señalar que el periodo que comprende la presente auditoría, corresponde al Profesor Ignacio García Becerra Director actual del plante, así como al Profesor Arturo Izaola Pulido quien dejó el cargo por cambio de adscripción, mismos que solventó conforme al periodo en que estén o estuvieron a cargo del plantel en mención. Actualmente jubilado con fecha 31 de diciembre de 2014.

AUDITOR:

C. P. Alma Rosa Zapien Ceballos

SUPERVISOR:

C. P. Brenda Gpe. Velázquez García

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA:

Mtro. Vidall Álvarez Sánchez

Mexicali, B. C., a 13 de febrero de 2015.